Factura: 001-002-000029882

20181701039P01105

NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE

NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701039P01105

ACTO O CONTRATO:	
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE ABRIL DEL 2018, (11:47)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HAENSEL SOLORZANO SILVIA FATIMA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0926359381	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
Natural	VEJAR RUEDA HUGO DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0923977433	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
Jurídica	SOLUCIONES INFORMATICAS SERVIET SERVIETSOFT S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	*1792694361001*	*ECUATORIANA*	*GERENTE GENERAL*	*MANUEL GUSTAVO* RAZA BASTIDAS

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	CUMBAYA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	*1000.00*

NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE

NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA PÚBLICA No. 20181701039P01105
Factura No.: 001.002.000029882

NOTARIA TRIGESIMA NOVENA

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DINAMOMEDIA S.A.

OTORGADA POR: SOLUCIONES INFORMATICAS SERVIET SERVIETSOFT S.A. Y OTROS.

CAPITAL: USD 800.0
CAPITAL AUTORIZADO : USD 1000.0

Di 2 Copias

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, parroquia de CUMBAYÁ, provincia de PICHINCHA el día de hoy once de abril del dos mil dieciocho , ante mí, DOCTOR VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE, NOTARIO TRIGESIMO NOVENO del cantón QUITO, comparecen a constituir la compañía DINAMOMEDIA S.A., el señor RAZA BASTIDAS MANUEL GUSTAVO, de nacionalidad ECUATORIANA, en representación de: la compañía SOLUCIONES INFORMATICAS SERVIET SERVIETSOFT S.A., de nacionalidad ECUATORIANA, domiciliada en Quito, Cuba 217 y la Isla, teléfono número 6034713 ; el señor VEJAR RUEDA HUGO DANIEL, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de QUITO, Cuba 217 y la Isla, teléfono 0991541542, dinamoaudio@gmail.com, productor musical por sus propios y personales derechos; la señorita HAENSEL SOLORZANO SILVIA FATIMA, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERA, con domicilio en la ciudad de QUITO , Cuba 217 y la Isla, teléfono 0989293591, correo electrónico silviahaensel@dinamo.ec por sus propios y

personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; además autorizan se incorporen los certificados emitidos por la DIGERCIC; bien instruidos por mí el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: **"SEÑOR(A) NOTARIO(A):**En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de compañía anónima, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	**Nacionalidad**	**Estado Civil**	**Domicilio**	**Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda**
SOLUCIONES INFORMATICAS SERVIET SERVIETSOFT S.A.	ECUATORIANA		QUITO	RAZA BASTIDAS MANUEL GUSTAVO
VEJAR RUEDA HUGO DANIEL	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	
HAENSEL SOLORZANO SILVIA FATIMA	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía anónima, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas. **TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1°).- Nombre.-** El nombre de la compañía que se constituye es DINAMOMEDIA S.A.. **Artículo Segundo (2°).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es QUITO provincia PICHINCHA. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en

el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3°).- Objeto Social.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LA ACTIVIDAD REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMERCIALIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD DIRIGIDOS A ATRAER Y RETENER CLIENTES: PROMOCIÓN DE PRODUCTOS, COMERCIALIZACIÓN EN EL PUNTO DE VENTA, PUBLICIDAD DIRECTA POR CORREO Y ASESORAMIENTO EN MARKETING, CREACIÓN DE STANDS, OTRAS ESTRUCTURAS Y LUGARES DE EXHIBICIÓN, DISTRIBUCIÓN O ENTREGA DE MATERIALES O MUESTRAS DE PUBLICIDAD.; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ EJECUTAR LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: EDICIÓN DE MÚSICA, ES DECIR, ACTIVIDADES DE: ADQUISICIÓN Y REGISTRO DE LOS DERECHOS DE AUTOR DE COMPOSICIONES MUSICALES, PROMOCIÓN, AUTORIZACIÓN Y UTILIZACIÓN DE ESAS COMPOSICIONES EN GRABACIONES, EN LA RADIO, EN LA TELEVISIÓN, EN PELÍCULAS, EN INTERPRETACIONES EN VIVO, EN MEDIOS IMPRESOS Y EN OTROS MEDIOS, DISTRIBUCIÓN DE GRABACIONES DE SONIDO A MAYORISTAS O MINORISTAS O DIRECTAMENTE AL PÚBLICO, INCLUYE LA EDICIÓN DE LIBROS DE MÚSICA Y PARTITURAS.ACTIVIDADES DE DISEÑO DE LA ESTRUCTURA Y EL CONTENIDO DE LOS ELEMENTOS SIGUIENTES (Y/O ESCRITURA DEL CÓDIGO INFORMÁTICO NECESARIO PARA SU CREACIÓN Y APLICACIÓN): PROGRAMAS DE SISTEMAS OPERATIVOS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES Y PARCHES DE CORRECCIÓN), APLICACIONES INFORMÁTICAS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES Y PARCHES DE CORRECCIÓN), BASES DE DATOS Y PÁGINAS WEB.SUMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIOS DE HOSPEDAJE, SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS Y ACTIVIDADES CONEXAS. INCLUYE

ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE HOSPEDAJE, COMO: HOSPEDAJE DE SITIOS WEB, APLICACIONES, SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE SECUENCIAS DE VÍDEO POR INTERNET.. En el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.**Artículo 4°.- Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es de DIEZ años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5°).- Capital y de las acciones.-** El Capital Suscrito es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHOCIENTOS acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero uno al OCHOCIENTOS inclusive . El Capital Autorizado es de UN MIL dólares de los Estados Unidos de América. **Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).- Norma general.-** El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de accionistas, y su administración al Presidente y/o al Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de UN años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7°).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los Diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta.**Artículo Octavo (8°).- De las clases de juntas, de las atribuciones de la**

Junta General, de la Junta General Universal, del quórum de instalación, del quórum especial de instalación, del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).-** El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). De la fiscalización. Artículo Décimo (10°).- Comisarios.-** La junta general designará cada año dos comisarios, uno principal y uno suplente, quienes tendrán derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía. **Título Quinto (V). De la disolución y liquidación. Artículo Décimo Primero (11°).- Norma general.-** La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías.

CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.

Nombre de los accionistas suscritores	Número de Acciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
SOLUCIONES INFORMATICAS SERVIET SERVIETSOFT S.A.	480	480.0	480.0	480.0	0.0	0.0
VEJAR RUEDA HUGO DANIEL	160	160.0	160.0	160.0	0.0	0.0
HAENSEL SOLORZANO SILVIA FATIMA	160	160.0	160.0	160.0	0.0	0.0
TOTALES	800	800.0	800.0	800.0	0.0	0.0

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.-Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) HAENSEL SOLORZANO SILVIA FATIMA, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) VEJAR RUEDA HUGO DANIEL, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.-** Los comparecientes, DECLARAMOS

BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías. Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución. En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los accionistas, o entre accionistas y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores. Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo." HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:

RAZA BASTIDAS MANUEL GUSTAVO
CEDULA: 1718251844
En Representacion de: SOLUCIONES INFORMATICAS SERVIET SERVIETSOFT S.A.

VEJAR RUEDA HUGO DANIEL
CEDULA: 0923977433

HAENSEL SOLORZANO SILVIA FATIMA
CEDULA: 0926359381

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADO VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE
Identificacion: 0200343135

Dr. Fernando Arregui Aguirre
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **092397743-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
VEJAR RUEDA
HUGO DANIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1985-09-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN
TECNICO SUPERIOR
A4344A4242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VEJAR HUGO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RUEDA LUZ MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-11-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-28
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

```
IDECU0923977433<<<<<<<<<<<<<<<
850914M241128ECU<<<<<<<<<<<<<<
VEJAR<RUEDA<<HUGO<DANIEL<<<<<<
```

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011 JUNTA No.	011 - 387 NÚMERO	0923977433 CÉDULA

VEJAR RUEDA HUGO DANIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 12

CNE
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

NOTARIA TRIGESIMA NOVENA DE QUITO
En aplicacion a la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede, está conforme con el original que me fue presentado
en ..... fojas
Quito a. 11 ABR. 2018

Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **092635938-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
HAENSEL SOLORZANO
SILVIA FATIMA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1987-02-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO

Gto U10207360 13

INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA
PROFESIÓN
ESTUDIANTE
E3343V2244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HAENSEL ESTEVES ERNESTO ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOLORZANO VALAREZO SILVIA FATIMA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-04-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-12
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0926359381<<<<<<<<<<<<<<<
870209F250412ECU<<<<<<<<<<<<<<
HAENSEL<SOLORZANO<<SILVIA<FATI

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

173 JUNTA No.	173 - 025 NÚMERO	0926359381 CÉDULA

HAENSEL SOLORZANO SILVIA FATIMA
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

GUAYAQUIL
CANTÓN

ZONA: 1

TARQUI
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

[illegible] DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
[illegible] EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

[illegible] CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
[illegible] TRÁMITES [illegible] Y PRIVADOS

PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP. IGM. MJ

NOTARIA TRIGESIMA NOVENA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede, está conforme con el original que me fue presentado
en......fojas
Quito a,

11 ABR. 2018

Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 171825184-4
APELLIDOS Y NOMBRES
RAZA BASTIDAS
MANUEL GUSTAVO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN MARCOS
FECHA DE NACIMIENTO 1982-09-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4343V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RAZA MARCO ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BASTIDAS CECILIA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-11-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-04

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

001301069

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE DIRECCIÓN NACIONAL ELECTORAL

024 JUNTA No.
024 - 336 NÚMERO
1718251844 CÉDULA

RAZA BASTIDAS MANUEL GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO
CANTÓN
ZONA: 2
IÑAQUITO
PARROQUIA

CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede, está conforme con el original que me fue presentado en.....fojas
Quito a, 11 ABR. 2018

Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón Quito

2016 17 01 06 D 04274

SOLUCIONES INFORMATICAS SERVIET SERVIETSOFT S.A.

QUITO, quince de Agosto del dos mil dieciseis

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

Senor(a)
RAZA BASTIDAS MANUEL GUSTAVO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SOLUCIONES INFORMATICAS SERVIET SERVIETSOFT S.A., otorgada el día quince de Agosto del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) SEXTA del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
RAZA BASTIDAS MANUEL GUSTAVO
MORALES MALO JAIRO ALEXANDER

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía SOLUCIONES INFORMATICAS SERVIET SERVIETSOFT S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

RAZA BASTIDAS MANUEL GUSTAVO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1718251844

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20161701006D04274

Factura No.: 001-002-000026725

En la ciudad de QUITO, el día de hoy quince de Agosto del dos mil dieciseis; ante mí ABOGADA TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA, Notario(a) SEXTA DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) RAZA BASTIDAS MANUEL GUSTAVO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1718251844 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía SOLUCIONES INFORMATICAS SERVIET SERVIETSOFT S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

ABOGADA TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA
Identificación: 1707539092

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000026725

20161701006D04274

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20161701006D04274

Ante mí, NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA de la NOTARÍA SEXTA , comparece(n) MANUEL GUSTAVO RAZA BASTIDAS portador(a) de CÉDULA 1718251844 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de ACCIONISTA; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL QUE OTORGA LA COMPAÑIA SOLUCIONES INFORMATICAS SERVIET SERVIETSOFT S.A. A FAVOR DE MANUEL GUSTAVO RAZA BASTIDAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), AUTORIZACIÓN: AUTORIZO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 75 DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, A LA OBTENCIÓN, POR PARTE DE LA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, DE MI INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO, CUYO CUSTODIO ES LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, A TRAVÉS DEL CONVENIO SUSCRITO CON ESTA NOTARÍA.- para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribucion que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 15 DE AGOSTO DEL 2016, (11:01).

MANUEL GUSTAVO RAZA BASTIDAS
CÉDULA: 1718251844

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede, está conforme con el original que me fue presentado en.....fojas
Quito a, 11 ABR. 2018

Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón Quito

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1792694361001
RAZÓN SOCIAL:	SOLUCIONES INFORMATICAS SERVIET SERVIETSOFT S.A.
NOMBRE COMERCIAL:	SERVIETSOFT
REPRESENTANTE LEGAL:	RAZA BASTIDAS MANUEL GUSTAVO
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	16/08/2016
FEC. INSCRIPCIÓN:	16/08/2016	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE DISEÑO DE LA ESTRUCTURA Y EL CONTENIDO DE LOS ELEMENTOS SIGUIENTES (Y/O ESCRITURA DEL CÓDIGO INFORMÁTICO NECESARIO PARA SU CREACIÓN Y APLICACIÓN): PROGRAMAS DE SISTEMAS OPERATIVOS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES Y PARCHES DE CORRECCIÓN), APLICACIONES INFORMÁTICAS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: JUAN ALZURO Numero: N52-50 Interseccion: S/N Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: LA KENNEDY Celular: 0984993654 Email: gustavoraza@hotmail.com Telefono Domicilio: 026034715 Email: jairale_moma@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	**ABIERTOS**	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC20170000645387

Fecha: 03/05/2017 09:46:35 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792694361001

RAZÓN SOCIAL: SOLUCIONES INFORMATICAS SERVIET SERVIETSOFT S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 16/08/2016

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE DISEÑO DE LA ESTRUCTURA Y EL CONTENIDO DE LOS ELEMENTOS SIGUIENTES (Y/O ESCRITURA DEL CÓDIGO INFORMÁTICO NECESARIO PARA SU CREACIÓN Y APLICACIÓN): PROGRAMAS DE SISTEMAS OPERATIVOS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES Y PARCHES DE CORRECCIÓN), APLICACIONES INFORMÁTICAS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES
ADAPTACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS A LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES, ES DECIR, MODIFICACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE UNA APLICACIÓN EXISTENTE PARA QUE PUEDA FUNCIONAR ADECUADAMENTE CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE QUE DISPONE EL CLIENTE.
ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE INTEGRAN EQUIPO Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y TECNOLOGÍA DE LAS COMUNICACIONES.
SERVICIOS DE GESTIÓN Y MANEJO IN SITU DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y/O INSTALACIONES DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LOS CLIENTES, Y SERVICIOS DE APOYO CONEXOS.
ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA INFORMÁTICA COMO: RECUPERACIÓN EN CASOS DE DESASTRE INFORMÁTICO, INSTALACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS.
ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN (MONTAJE) DE COMPUTADORAS PERSONALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: JUAN ALZURO Numero: N52-50 Interseccion: S/N Referencia: LA KENNEDY Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Celular: 0984993654 Email: gustavoraza@hotmail.com Telefono Domicilio: 026034713 Email: jairale_moma@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** ABIERTO - OFICINA **FEC. INICIO ACT.:** 16/08/2016

NOMBRE COMERCIAL: SERVIETSOFT **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ADAPTACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS A LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES, ES DECIR, MODIFICACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE UNA APLICACIÓN EXISTENTE PARA QUE PUEDA FUNCIONAR ADECUADAMENTE CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE QUE DISPONE EL CLIENTE.
ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE INTEGRAN EQUIPO Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y TECNOLOGÍA DE LAS COMUNICACIONES.
SERVICIOS DE GESTIÓN Y MANEJO IN SITU DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y/O INSTALACIONES DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LOS CLIENTES, Y SERVICIOS DE APOYO CONEXOS.
ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA INFORMÁTICA COMO: RECUPERACIÓN EN CASOS DE DESASTRE INFORMÁTICO, INSTALACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS.
ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN (MONTAJE) DE COMPUTADORAS PERSONALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: JUAN ALZURO Numero: N52-50 Interseccion: S/N Referencia: LA KENNEDY Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: AV 6 DE DICIEMBRE Kilometro: 0 Camino: JOSE BARREIRO Celular: 0984993654 Email: gustavoraza@hotmail.com Telefono Domicilio: 026034713

NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede, está conforme con el original que me fue presentado en.....fojas
Quito a, 11 ABR. 2018

Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón Quito

Código: RIMRUC2017000645387

Fecha: 03/05/2017 09:46:35 AM

Factura: 001-002-000029884

20181701039C00827

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181701039C00827

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 8 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 8 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 11 DE ABRIL DEL 2018, (11:48).

NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE

NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

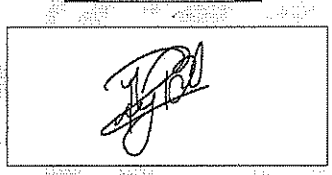

Número único de identificación: 1718251844

Nombres del ciudadano: RAZA BASTIDAS MANUEL GUSTAVO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN MARCOS

Fecha de nacimiento: 2 DE SEPTIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RAZA MARCO ARTURO

Nombres de la madre: BASTIDAS CECILIA MARIA

Fecha de expedición: 4 DE NOVIEMBRE DE 2013

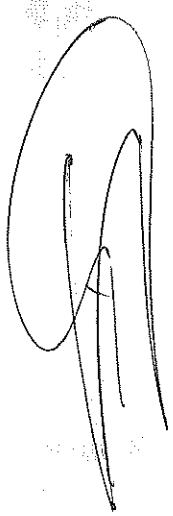

Información certificada a la fecha: 11 DE ABRIL DE 2018

Emisor: VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE - PICHINCHA-QUITO-NT 39 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-112-31340

188-112-31340

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

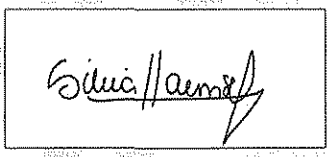

Número único de identificación: 0926359381

Nombres del ciudadano: HAENSEL SOLORZANO SILVIA FATIMA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 9 DE FEBRERO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

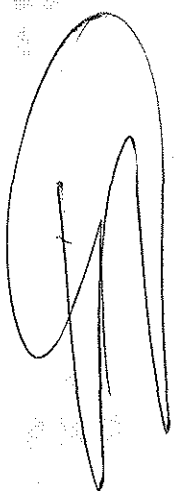

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ERNESTO ALFREDO HAENSEL ESTEVES

Nombres de la madre: SILVIA FATIMA SOLORZANO VALAREZO

Fecha de expedición: 12 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 11 DE ABRIL DE 2018
Emisor: VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE - PICHINCHA-QUITO-NT 39 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-112-31385

183-112-31385

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

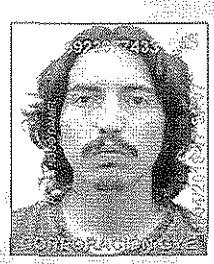

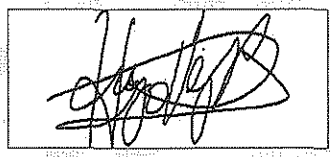

Número único de identificación: 0923977433

Nombres del ciudadano: VEJAR RUEDA HUGO DANIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 14 DE SEPTIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉCNICO SUPERIOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

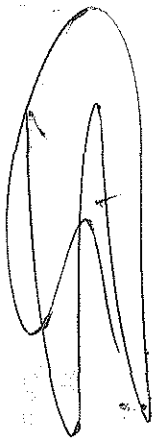

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: HUGO FERNANDO VEJAR

Nombres de la madre: LUZ MARGARITA RUEDA

Fecha de expedición: 28 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 11 DE ABRIL DE 2018

Emisor: VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE - PICHINCHA-QUITO-NT 39 - PICHINCHA - QUITO

Digitally signed by VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE
Date: 2018.04.12 10:32:06 COT

N° de certificado: 187-112-31425

187-112-31425

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**